

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LAS FAMILIAS

### RECOMENDACIONES GENERALES

---

- Ante cualquier signo o síntoma que pueda ser compatible con infección respiratoria se debe evitar que el alumno acuda al centro hasta que se tenga un diagnóstico confirmado negativo de COVID-19 o cualquier otra enfermedad fácilmente transmisible y potencialmente peligrosa para el resto de la comunidad educativa.
- Ningún alumno con fiebre podrá acudir al centro. Asimismo, recomendamos no centrarse sólo en ese dato como síntoma único, ya que, en niños, a veces, no aparece. Es más adecuado observar la aparición de cualquier síntoma compatible con COVID-19 de los descritos: tos, fatiga, vómitos o diarrea, lesiones cutáneas desconocidas, etc. para mantener la vigilancia en el domicilio y ante cualquier duda consultar con el centro de salud.
- En caso de aparecer síntomas durante la jornada escolar se avisará a los padres de que deberán recoger inmediatamente al alumno, tomar las precauciones oportunas y acudir al pediatra, médico de familia o al teléfono habilitado por las distintas comunidades autónomas para seguir sus indicaciones.
- Se deben administrar en casa todos los tratamientos médicos que requiera el niño. En el centro no se dará ningún tipo de medicación, con o sin prescripción médica.
- Se recomienda, durante el periodo de mayor índice polínico, intentar optimizar la respuesta del niño alérgico ante esta situación. Para ello, si tiene pauta de medicación, se recomienda intentar no olvidar su administración para mayor comodidad del alumno y evitar que se toque los ojos y nariz más de lo necesario.
- Las entradas han de ser escalonadas, en caso de juntarse más de una familia en las zonas de entrada, será necesario que cada grupo familiar mantenga la distancia mínima de 1,5 metros.
- Se ruega no aglomerarse en las puertas en los momentos de entrada y salida, así como respetar las medidas de distanciamiento de 1,5 metros.
- Se facilitarán dispensadores de gel hidroalcohólico en la entrada, así como alfombras desinfectantes.

## ACCESO AL CENTRO

---

- Se pedirá a las familias que en las entradas y salidas guarden la distancia de 1,5 metros con otras familias, si coincidieran.
- Los carritos se podrán dejar en la zona del patio destinada a este uso.
- No se permitirá la entrada de carritos al interior del centro.
- A la entrada al interior del centro se pasará por alfombras desinfectantes para procurar la máxima higiene en el interior.
- A la hora de entrar, las educadoras tomarán la temperatura a los alumnos con termómetros de infrarrojos que permiten mayor rapidez e higiene y desinfectarán las manos de los niños con gel hidroalcohólico apto para uso infantil.

## DENTRO DE LAS AULAS

---

- Con alumnos de tan corta edad es imposible mantener las medidas de distancia, y por este motivo se extremarán las medidas de higiene.
- Los alumnos se organizarán por grupos de convivencia estable.
- Las instalaciones y materiales del centro se limpiarán y desinfectarán diariamente con productos homologados y recomendados por las autoridades sanitarias.
- Se hará lavados frecuentes de manos tanto a alumnos como las propias educadoras.
- Una vez utilizados los materiales o juguetes, se colocarán en el espacio destinado para tal uso en el aula para que el personal de limpieza los limpie y desinfecte.
- Ante fiebre superior a 37,5Cº y/o cualquier signo o síntoma que pueda ser compatible con infección respiratoria se procederá a llamar a la familia para que vengan a buscarlo a la mayor brevedad posible. Al alumno se le llevará a un espacio específico (aula Koalas) para separarlo del resto mientras espera con una de sus educadoras a que llegue su familia a recogerlo.

## MEDIDAS ORGANIZATIVAS SEGÚN LOS DIVERSOS ESCENARIOS SANITARIOS PREVISTOS

---

### 1. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

Escenario que se plantea para el inicio de curso escolar 2021-2022, salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los otros dos escenarios.

Los alumnos de cada uno de los cursos de este ciclo se organizarán en grupos de convivencia estable (GCE). En función del número de alumnos matriculados en cada nivel, los GCE podrán agrupar alumnos de diferentes edades.

### 2. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que sea necesario decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.

Los alumnos asistirán de forma regular a la escuela. Los grupos se organizarán conforme al criterio de grupos de convivencia estable, de acuerdo con las ratios de estas enseñanzas.

Los tutores cumplirán su horario de permanencia en el centro presencialmente en el mismo. No obstante, el centro promoverá que las reuniones de coordinación y aquellas otras actividades no lectivas en las que sea posible se realicen de forma telemática.

### 3. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD III

Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la pandemia lleve a decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.

El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, las familias, puedan recoger las pertenencias de sus hijos; posteriormente, la escuela permanecerá cerrada hasta que se termine la suspensión de la actividad presencial educativa.

En este escenario no se considera viable la enseñanza a distancia debido a la edad de los alumnos.

## ACTUACIÓN ANTE CIERRE TEMPORAL POR CONTAGIO O CIERRE OBLIGATORIO DE CENTROS ESCOLARES

---

Si un alumno o educador diera positivo en COVID-19, el centro lo comunicará a las autoridades sanitarias correspondientes, y realizará el protocolo que se marque en cada caso.

Para poder mantener el centro y volver a abrir en caso de cierre, se han tomado las siguientes medidas.

- En caso de cierre del centro motivado por medidas relacionadas con la COVID-19, el mes corriente no se devolverá, a excepción de la parte proporcional de comidas, que se devolverá en proporción a los días cerrados de ese mes.
- En el caso de que se produzca un empeoramiento de la pandemia y lleve a decretar la suspensión de la actividad educativa presencial (Escenario de presencialidad III), se aplicará una cuota de 150 euros/mes.

El pago de esa cuota incluye el envío diario de actividades, juegos, dinámicas, vídeos y videoconferencias con sus educadoras. De este modo podemos mantener el contacto con los alumnos y facilitar el reingreso presencial en la Escuela, cuando este sea posible.

Asimismo, esta tarifa contemplará la atención de consultas con la Dirección del centro.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

---

Doña.....con DNI.....

y Don.....con DNI.....

padres del alumno/a.....

DECLARAN haber sido informados de las medidas de contingencia frente a la COVID-19 en la Escuela Chupetines, especificadas en el “Plan de Contingencia” y en el documento de “Información específica para las familias”.

Y SE COMPROMETE a seguir de manera rigurosa las directrices, obligaciones y medidas preventivas referidas al alumnado y las familias.

Mediante la firma de la presente, me comprometo a dar cumplimiento a las medidas expresadas y a cualquier otra que se establezca por el centro para la misma finalidad.

Fecha:.....

Firma de la madre

Firma del padre

.....

.....